

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WARYFOOD S.A

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Machachi, siendo doce horas (12h00) del veinticuatro de marzo de 2020, en la sala de sesiones, se reúnen los accionistas de " WARYFOOD S.A", en adelante, la "Compañía" con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- JOSE MIGUEL GONZALEZ GUARDERAS, con doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- CARMEN MARIA PROAÑO VILLAVICENCIO, con ciento setenta y dos (172) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.
- JOSE ANTONIO PROAÑO VILLAVICENCIO, con trescientos ochenta y ocho (388) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, el informe de labores de la gerencia, el informe del comisario.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Antonio Proaño Villavicencio, y como Secretario el Sra. Carmen María Proaño Villavicencio. El Secretario verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL
José Miguel González Guarderas	240	USD 240, 00
Carmen Maria Proaño Villavicencio	172	USD 172, 00
Jose Antonio Proaño Villavicencio	388	USD 388, 00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD 800,00</b>

El Presidente de la Junta somete el orden del día a consideración de los accionistas asistentes. El punto a tratar es aprobado por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

## PUNTO 1.-

Al respecto, el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

**RESOLUCIÓN PUNTO 1.-** La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

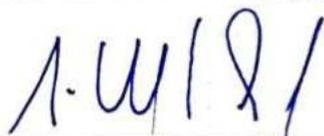
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 14h00 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

Carmen María P.  
**Carmen María Proaño Villavicencio**  
Secretaria de la Junta

José Antonio Proaño  
**José Antonio Proaño Villavicencio**  
Presidente de la Junta

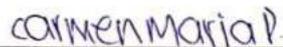
FIRMAS DE ACCIONISTAS COMPARECIENTES A LA  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
WARYFOOD S.A.

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2020



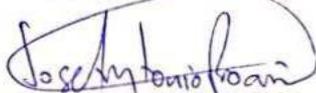
---

José Miguel González Guarderas



---

Carmen María Proaño Villavicencio



---

José Antonio Proaño Villavicencio